

Escala Crítica/Columna diaria

\*Debaten cifras y estrategias, autoridades y grupos civiles \*Determinante, recuperar la confianza ciudadana en jueces y policías

El cambio en los consejeros electorales, ¿una oportunidad perdida?

Víctor M. Sámano Labastida

Nuevamente el tema de la seguridad en Tabasco es motivo de discusión y debate. Resulta fundamental es no partidizar, no utilizar con fines electorales un tema tan delicado. Mientras las autoridades aseguran que ha disminuido el número de secuestros, diversas organizaciones civiles insisten en que el problema se agravó o no ha disminuido.

Agrupaciones como Alto al Secuestro, de Isabel Miranda; SOS, de Alejandro Martí; Causa Común, de María Elena Morera, así como Impulsa, de Gerardo Priego, critican que los gobiernos federal y estatales estén proporcionando cifras de avances, de una mejoría en el combate a la delincuencia.

El cuestionamiento sostiene que anunciar una disminución de los plagios –y de cualquier otro ilícito- hacen más confiada a la población y facilita la acción de los delincuentes.

### LO QUE ESTÁ EN RIESGO

SIN DUDA que estamos ante una situación compleja, porque los secuestros por sus características son un asunto difícil de abordar. Se trata de uno de los delitos con mayor impacto humano, familiar y social, porque pone en riesgo la integridad y la vida de las personas.

Si se informa que los secuestros aumentan, es mayor la sensación de inseguridad en la sociedad. Si se dice que disminuyen, aumenta la confianza y comienza el descuido en la auto protección. Y puede inclusive llevar a bajar la guardia en las propias instituciones.

Se entiende que por las circunstancias políticas del estado, en donde hubo un cambio de grupos en el poder, haya una permanente crítica y réplicas. El riesgo de partidizar o utilizar electoralmente –desde la autoridad o desde las agrupaciones- poco ayuda al objetivo fundamental.

Es buena noticia si en realidad han disminuido los secuestros. O si ha mejorado la eficacia de su combate y también si se registra una mayor incidencia en las denuncias, pero esta información debe ir acompañada de una permanente recomendación para que las personas no descuiden su propia seguridad.

¿Cuál es el riesgo del uso electoral? Sin duda que en los próximos meses, tanto al gobierno de Peña Nieto (PRI), como al de Arturo Núñez (PRD, en el caso de Tabasco), le será útil una mejoría en la percepción de la seguridad. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales como el caso de Alto al Secuestro e Impulsa no son ajenas a la lucha partidista. Recordemos que Isabel Miranda fue candidata del PAN por la jefatura de gobierno del DF en 2012 y Gerardo Priego es un reconocido militante de ese mismo partido en Tabasco.

No se trata, por supuesto, de descalificar a los protagonistas o desconocer la veracidad de sus afirmaciones, pero sí sería deseable que un asunto tan delicado no se contaminara con los legítimos intereses partidistas o de poder. Lo que es válido para ciudadanos y autoridades.

### POLICÍAS, BAJO LA DUDA

Uno de los hechos centrales de toda política para combatir a la delincuencia y mejorar la seguridad es la confianza de la gente en la eficacia de las autoridades. Pero no esa confianza que se convierte en descuido, sino por el contrario, una confianza que se refleje en la denuncia de delitos y en la colaboración civil para el cumplimiento de la ley.

De acuerdo a estadísticas oficiales, a principios de este año el 70 por ciento de la población desconfiaba de la eficacia de la policía. Siete de cada diez mexicanos considera &quot;poco&quot; o &quot;nada efectivo&quot; el desempeño de las policías estatales y municipales (encuesta de diciembre de 2013, Instituto de Estadística y Geografía, Inegi). Esto a pesar de los exámenes de control de confianza aplicados desde el 2009.

Y no sólo de la eficacia, sino que existe una altísima percepción respecto a la presunta o real corrupción policiaca. También registros del INEGI (julio 2014) indican que las corporaciones policiacas son vistas como las instituciones más corruptas (89.7%), seguidas de los partidos políticos (84.4%) y de las agencias del ministerio público (78.4).

En este reciente sondeo de “calidad e impacto gubernamental” (ENCIG, 2013), los estados que aparecen con mayor número de “actos de corrupción” son San Luis Potosí, Distrito Federal y Estado de México. En el sexto lugar del registro de actos de corrupción aparece Tabasco.

Recientemente la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, aseguró que la policía mexicana estaba mejor calificada ahora que al inicio de este sexenio. La confianza de la población en la policía y en las autoridades encargadas de combatir el delito debe reflejarse en el aumento de las denuncias. Y por supuesto en una menor impunidad para los delincuentes.

### OTRA OPORTUNIDAD

A PROPÓSITO de la confianza y la crisis de valores, sabemos que esta circunstancia no es fortuita. Tiene que ver no sólo con la conducta de las personas comunes sino también, y sobre todo con los funcionarios públicos, con las autoridades. Cuando quienes representan a una institución no se comportan según las reglas escritas y según las normas de civilidad y ética, todo lo demás se descompone.

Escrito por Editor

Sábado, 27 de Septiembre de 2014 00:49 -

---

Una de las instituciones que por lo menos en Tabasco debe recuperarse es el organismo encargado de organizar las elecciones. El llamado consejo electoral.

Actualmente existe la oportunidad de que Tabasco tenga una más respetable institución electoral. Veremos si en el cambio de los consejeros a cargo del INE por fin se logra que esa institución básica para la democracia pueda realmente representar a los ciudadanos y a la sociedad. Aunque las señales hasta ahora no son alentadoras.

### AL MARGEN

DOS CONFERENCIAS sobre periodismo la semana próxima: el lunes, 29 de octubre, Ana Arana de "Tendencias en el Periodismo Investigativo", a las 13:00 horas en el Salón Uno del Hotel Calinda Viva, por el aniversario 58 de la Asociación Tabasqueña de Periodistas. Y el miércoles 1 de octubre, a las 16:00 horas, en el auditorio de la antigua División de Ciencias Sociales de la UJAT, el reconocido periodista Diego Osorno disertará sobre "Crónica y documental, el arte de contar", organizado por la UJAT y Águila o Sol.

LA PROCURADURÍA estatal se había desistido de la acción penal en contra de César Moreno García, uno de los inculpados del multi homicidio contra José Fuentes Esperón y su familia. Pero la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia consideró que no era procedente el sobreseimiento del caso y ordenó reaprender al inculpado. El presidente del TSJ, Jorge Priego Solís aseguró que el juicio que se sigue a los inculpados está estrictamente apegada a Derecho. El proceso sigue abierto. (vmsamano@yahoo.com.mx)